

RESOLUCION

N° 491/93

EXPEDIENTE N° 851/93

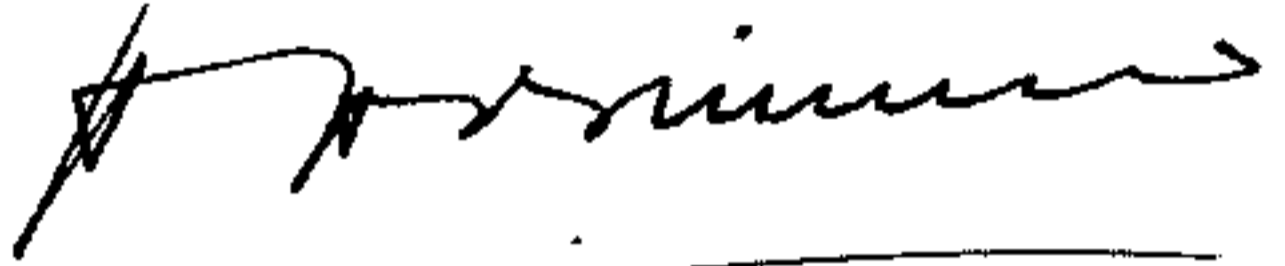
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.616

Buenos Aires, *10* de junio de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) doctor Alfredo Eduardo Zenobi a favor del señor Juez titular del citado tribunal doctor Jorge E. Bonvehi y del señor Secretario Penal doctor Roberto D. Aberasturi, con motivo de haberse trasladado ambos el día 4 de mayo último a la ciudad de General Pico a los fines de realizar diligencias procesales vinculadas con la causa JFLP N° 70/93 caratulada "Riarte -Roberto R. y Sosa -Raúl D. s/ daños", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud una vez recibidas las respectivas planillas.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIATO